



LA ESCUELA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN
"C.P. GILBERTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ"
DE LA CIUDAD DE
TEHUACÁN PUEBLA:



CONVOCA

A la comunidad escolar al **XXX** rally ecológico en el que participarán alumnos y personal de la escuela para propiciar el mejoramiento del medio ambiente y al mismo tiempo lograr una sana convivencia que nos permita continuar desempeñando nuestras actividades en armonía.

Objetivos:

- A. Manifestar la necesidad de proteger y respetar la naturaleza por medio de porras, canciones alusivas al cuidado del medio ambiente.
- B. Fortalecer la comunicación y convivencia entre los miembros de la institución.
- C. Dar muestra a la ciudadanía de la importancia del cuidado de la naturaleza.

B A S E S

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Hora: **7:30 horas.**

Lugar de salida: Explanada del parque ecológico.

1. Todos los alumnos participarán en el evento con una playera distintiva por semestre que identifique al grupo participante, tenis y pantalón de mezclilla.
2. Cada grupo elegirá el modelo de la playera y el proveedor de acuerdo a las especificaciones que se mencionan en los siguientes apartados.
3. La playera no deberá rebasar los \$200.00 pesos de costo.
4. Los jefes y subjefes de grupo junto con sus padres o tutores serán los responsables del trato de la compra de las playeras
5. La playera alusiva al rally 2022 podrá ser utilizada con el uniforme deportivo los días de educación física exclusivamente.
6. Especificaciones de la playera:
 - 6.1. Escudo de la escuela en la parte de enfrente (lado izquierdo).
 - 6.2. Logotipo del rally 2022 (manga derecha). Descargar el archivo de la página electrónica.
 - 6.3. Semestre y grupo en la parte de enfrente (lado derecho)
 - 6.4. Lema y Logo propio del grupo en la parte de atrás de la playera.

6.5. Color:

Primer semestre	Tercer semestre	Quinto semestre
blanco	rojo	azul marino

Nota: En caso de que el grupo o algún alumno o alumna del grupo no pueda adquirir la playera alusiva al rally; los alumnos se presentarán con la playera blanca del uniforme con un distintivo (brazalete, paliacate o gorra) del color del semestre que les corresponda.

6.6 El diseño de la playera será libre en cuanto a forma de cuello, largo de mangas, tela, pero no deberá contener publicidad, escudos, lemas, etc., que no correspondan a la institución y al rally.

7. Cada grupo inventará una porra para la preparatoria, para su grupo y para el medio ambiente y realizará una parodia con la canción de su elección a la que le cambiarán la letra aportando un mensaje a la naturaleza, ecología y/o a la preparatoria (tiempo máximo 5 minutos, porra y canción). SE EVALUARÁ ESTE ASPECTO.
8. Durante el recorrido habrá áreas donde se realizarán actividades de limpieza y recreativas indicadas por los jueces, las cuales serán calificadas rigurosamente. Recuerda que se evaluara la calidad del trabajo y no el tiempo en hacerlo.
9. Cada grupo contará con un profesor o personal de la institución asignado por la dirección como guía y responsable de la organización y desarrollo de las actividades del grupo propias del evento.
10. Los alumnos y alumnas deberán llevar su comida, la cual se consumirá únicamente en el lugar destinado como meta final. Los alimentos deberán contribuir al objetivo del evento (no llevar comida chatarra, envases, envolturas que generen basura o contaminación) RECORDANDO QUE LO ANTES MENCIONADO Y LA LIMPIEZA DEL ESPACIO ASIGNADO PARA SU CONVIVENCIA SON ASPECTOS A EVALUAR.
11. Queda prohibido llevar o consumir bebidas alcohólicas, cigarros o cualquier otro producto nocivo para la salud, así como cualquier objeto que represente algún peligro para la comunidad escolar. De igual forma se sancionará a quien lleve invitados ajenos a la institución no permitiéndoles el ingreso al lugar del evento.
12. Cada alumno aportará la cantidad para pagar el ingreso al sitio de la meta final y el sonido que ambientará esta actividad.
13. Cada grupo deberá presentar el material de limpieza que su asesor les indicará previamente, así como listas de asistencia como requisito para iniciar su participación en el rally.

14. **Es obligatoria la participación de todo el alumnado**. Los justificantes por inasistencia sólo se otorgarán en casos de FUERZA MAYOR.

15. El término del evento es a las 17:00 horas.

16. Premiación: se premiará al grupo que obtenga la mayor puntuación en los siguientes aspectos:

- a) Realizar de manera correcta las actividades lúdicas presentadas en cada estación.
- b) Asistencia, organización, materiales de limpieza y disciplina del grupo
- c) Playera distintiva con las especificaciones descritas o en su caso la blanca con su distintivo.
- d) Letra, entonación, originalidad de las porras y canción.
- e) Limpieza de las áreas asignadas tanto en el recorrido como en el lugar de la convivencia.

NO CONTARA PARA LA CALIFICACION LA CONTRATACION O PRESENTACION DE BOTARGAS, BATUCADAS, SONIDOS, ZANQUEROS, ETC.

Nota: los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la dirección, subdirección y comisión de logística de la escuela., su decisión será inapelable.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA



**“POR UNA EDUCACIÓN CONSCIENTE, ACTIVA Y APLICADA,
SÍMBOLO DE ESPÍRITU PROGRESISTA”**